

**ADMINISTRACIÓN LOCAL****Ayuntamiento de Montoro**

Núm. 9.954/2013

Mediante reunión celebrada el pasado día 22 de noviembre de 2013, los instructores del expediente incoado de acuerdo al artículo 51 del Reglamento de Honores y Distinciones de la Ciudad de Montoro (B.O.P. número 174 de 14/10/05) para, siguiendo lo dispuesto en el artículo 60 de éste y, en base a los méritos, servicios y circunstancias especiales que constan en la memoria que se adjunta al Acta sea denominada, Maestra doña Josefa Pons Pérez, a la calle que comienza en Avenida Doctor Fleming y fina-

liza en la calle Federico García Lorca del Plan Parcial Residencial PPR-2 de Montoro.

Asimismo se acordó exponer al público dicho expediente número 386/2013-SE-GEX 4439 por plazo de quince días contados a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia de Córdoba y en el Tablón de anuncios de este Ayuntamiento, al objeto de que al mismo se puedan formular cuantas adhesiones o reclamaciones se consideren oportuna. Transcurrido este periodo se someterá dicho expediente a la consideración del Pleno.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Montoro, a 28 de noviembre de 2013. Firmado electrónicamente por el Alcalde, Antonio Sánchez Villaverde.